

**ANUNCIO**

El Sr. Alcalde-Presidente D. Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo, en el día de la fecha ha dictado la siguiente resolución: "PROVIDENCIA.- En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto:

Convocar sesión extraordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, para el próximo **martes**, día **11 de septiembre** de 2018, a las **20,00 h**, en primera convocatoria, en el salón de sesiones, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2018.

HACIENDA:

- 2.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO Nº 3 del EJERCICIO 2018 3/3/CREDIEX18. Expte. 18/1999.-
3.- EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 5 3/5/SUPLEME18. (Expte. 18/2000).

CULTURA:

4.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA EL HERMANAMIENTO DE LAS CIUDADES DE ALCALÁ LA REAL Y SEVILLA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 450 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE JUAN MARTÍNEZ MONTAÑÉS. (Expte. 18/2001).-

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

5.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (1097/18 al 1505/18), Y JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (6, 13, 16, 20 y 25 de julio, 3 y 10 de agosto de 2018).-

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- "

Alcalá la Real, a 6 de septiembre de 2018.
LA SECRETARÍA GENERAL,

Fdo: María del Mar Rodríguez Jiménez

Código Seguro de Verificación	IV6VY3PDPiHTJVJMCEPFH5HHNY	Fecha	07/09/2018 08:41:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL MAR RODRIGUEZ JIMENEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6VY3PDPiHTJVJMCEPFH5HHNY	Página	1/1

